

301188



PATENTE DE INTRODUCCION

por D I E Z años  
a favor de Don José ESPARZA SABATER  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, c/. Villarroel 188  
por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CENICEROS  
PORTATILES PARA AUTOMOVILES"

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

La Patente de Introducción, objeto de esta memoria, se refiere, como su título indica a unos perfeccionamientos introducidos en los ceniceros portátiles para automóviles, que presentan la característica de poseer un imán, en su parte posterior, por medio del cual se adhiere a cualquier superficie de metal férrico, preferentemente la del tablier del automóvil para el cual ha sido destinado.

Una de las características esenciales de este cenicero es la de su gran economía y sencillez de fabricación



301438  
por lo que su limpieza resulta cómoda y fácil, característica no fácil de encontrar en modelos convencionales de mayor precio que se encuentran en el mercado.

- Consiste esencialmente estos ceniceros, en un recipiente alargado, dentro del cual se aloja otro de forma análoga que es el receptor de ceniza, disponiéndose a presión sobre él una rejilla con un dibujo adecuado para dejar pasar la ceniza sin que se caiga el cigarro en el interior, la cual se extrae con una suave presión hacia afuera. Cubriendo el conjunto se dispone una tapa plana que pivota sobre dos tornillos pasantes que hacen de bisagra en la parte superior de la cara posterior.
- 5.-  
10.-

- Para la mejor comprensión del invento que se preconiza se acompañan dos hoja se planos en las que en cinco figuras se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes.
- 15.-

- Las figuras primera, segunda y tercera, representan respectivamente vistas en alzado, perfil y planta del exterior del cenicero. La cuarta representa una sección transversal y la quinta un despiece en perspectiva del conjunto del cenicero.
- 20.-

La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado en todas ellas, siendo este el siguiente:

- 25.-  
30.-
- 1.- Caja del cenicero
  - 2.- Caja alojada en el interior
  - 3.- Imán colocado en la parte posterior
  - 4.- Rejilla
  - 5.- Tapa
  - 6.- Tornillo sobre el que pivota la tapa.

30138



- 7.- Marca o insignia
- 8.- Orejas para el alojamiento de -6-
- 9.- Papel terciopelado que cubre el imán
- 10.- Oreja para el accionamiento de la tapa
- 5.- La caja exterior o soporte -1- dispone, en su cara posterior, de una placa imán, de tierra imantada y prensada -3-, alojada dentro de su mismo material y en cuya parte superior se disponen dos orejas -8- provistas de orificios roscados en los que se alojan los tornillos
- 10.- -6-, cuyo extremo sirve de elemento de giro de la tapa abatible -5- provista a su vez de una plaquita delantera para su manejo -10-. En el interior de -1- se aloja el recipiente -2- de forma coincidente sobre el cual se dispone la rejilla -4-. En la parte delantera de -1- se dispone la marca o insignia que se desee, quedando cubierto el imán -3- en la parte posterior por un papel terciopelo -9- que protege la superficie a la que ha de adherirse.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, forma, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere la esencialidad del invento.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente Patente de Introducción, se hace constar que las características esenciales sobre las que ha de recaer la concesión de la misma se encuentran reunidas en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

- 1.- Perfeccionamientos introducidos en los ceniceros portátiles para automóviles, caracterizados por comprender un recipiente alargado provisto en su parte trase-



5.- ra de una pieza imán alojada en su material para su adaptación a cualquier superficie, preferentemente la del tablier del automóvil, de metal férnico y que lleva dispuestas en la parte superior trasera dos orejas con sendos tachadores roscados que alojan dos tornillos para que sobre ellos pivote una tapa abatible provista de una pestaña delantera para su accionamiento.

10.- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los ceniceros portátiles para automóviles, caracterizados por comprender, según reivindicación anterior, un segundo recipiente de forma análoga al primero dispuesto en el interior de él cuya fácil extracción permite el vaciado y limpieza del cenicero y disponiéndose sobre él una rejilla característica para el uso del mismo.

15.- 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en los ceniceros portátiles para automóviles, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender, un papel terciopelo sobre el imán para evitar que se dañe el acabado de la superficie de adherencia del automóvil.

20.- 4ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CENICEROS PORTATILES PARA AUTOMOVILES.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CUATRO hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 16 de Junio de 1.964

LUIS RUIZ PALACIOS  
P. P.

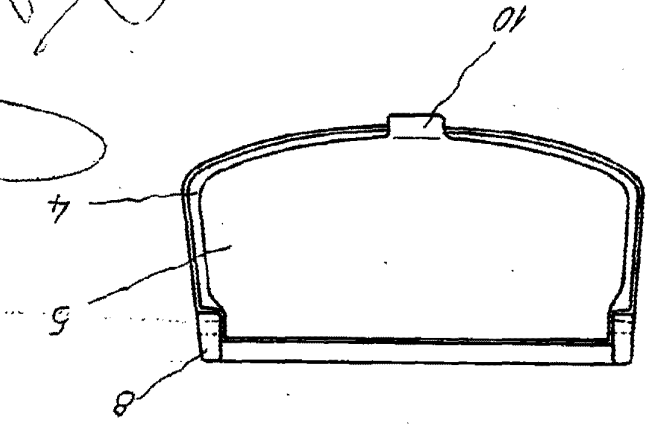
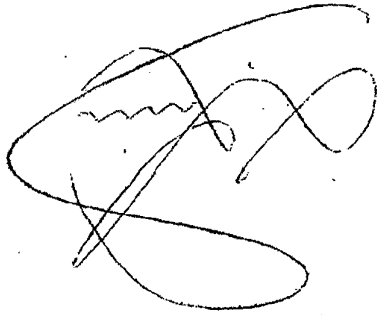


Fig. 3

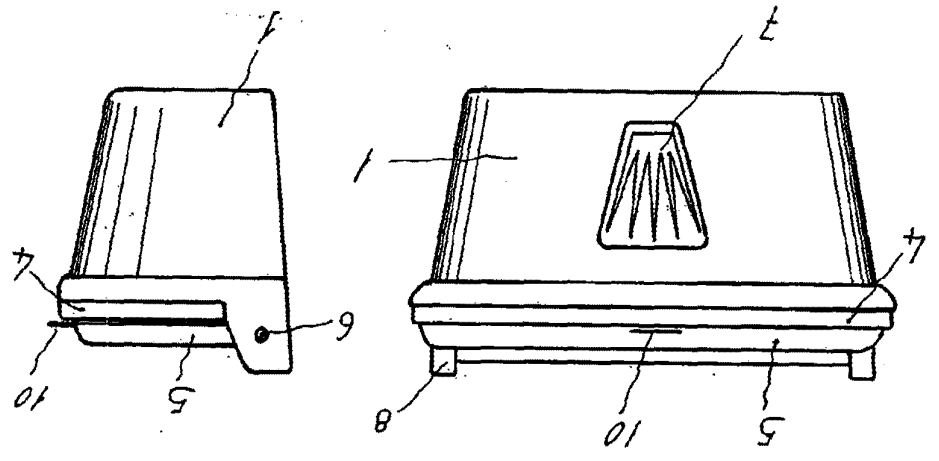


Fig. 1

Fig. 2



301138

HOJA 4ª (2 HOJAS)

D. JOSE ESPARZA SABATER

Fig. 4

301138

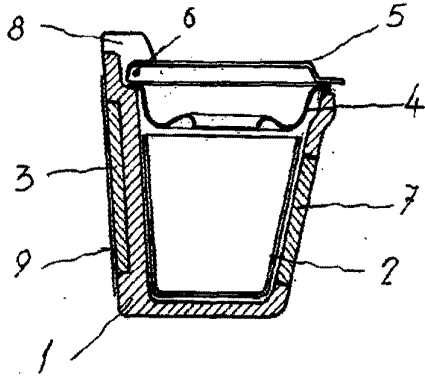
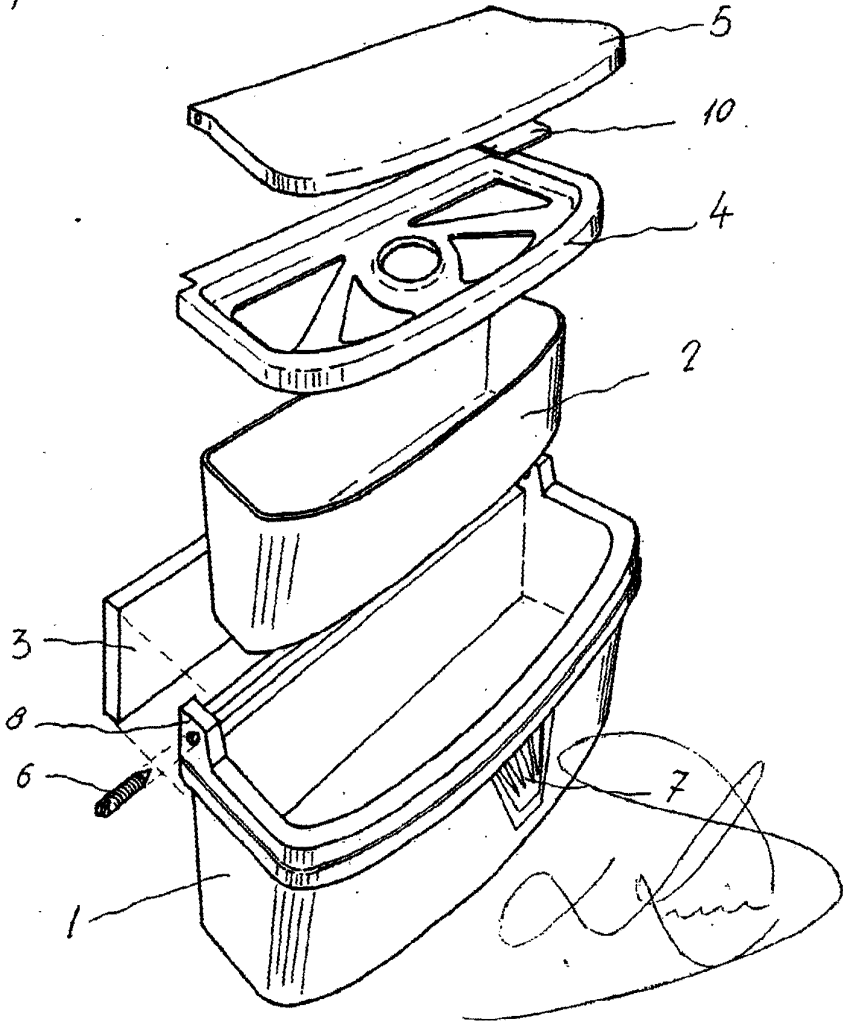


Fig. 5



6